



Patronato Deportivo Municipal

PALMA DEL RÍO (Córdoba)

DECRETO 120/2015.- CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL PARA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2015.-

Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de fecha 16 de octubre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 y siguientes de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal, por medio del presente

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en la Sala de Comisiones del Il. Ayuntamiento, para el día **2 de diciembre de 2015**, a las **20'00 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, 48 horas después, en segunda, con el orden del día que más adelante se transcribe:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, borradores actas sesiones anteriores.
- 2.- Decretos de la Presidencia.
- 3.- Presupuestos ejercicio 2016.
- 4.- Iniciación expediente renovación miembros de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal conforme al artículo 13 de los Estatutos de dicha Junta.
- 5.-Informes de la Presidencia.

Segundo.- Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

Palma del Río, a 27 de noviembre de 2015

El Presidente del Patronato,



Fdo.: José Antonio Ruiz Almenara

Ante mí

La Secretaria General del Patronato,



Fdo.: M^a. Auxiliadora Copé Ortiz